MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: uoc.muni18@hotmail.com

Nueva Italia, 2 de septiembre de 2019

Señor
ABG. Pablo Seitz - Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref.: CD N° 11/2019
"PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO"
ID Nº 368.172

Me dirijo a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 1°. Del Decreto 5174/05 y en conformidad con la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto N° 21909/03 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.) Las adquisiciones a ser llevadas adelante, dentro del procedimiento de adjudicación del Llamado a Contratación Directa N° 11/19 para "Provisión de almuerzo escolar bajo la modalidad de alimentos preparados en las Escuelas del Municipio", cuyos documentos fueron presentados vía Internet a la D.N.C.P.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas en su Art. 28, siendo la adjudicada en el Rubro 848 la firma **SERVICIOS GASTRÓNOMICOS SAN MIGUEL** por un valor total de **Gs. 157.600.800.- (guaraníes ciento cincuenta y siete millones seiscientos mil ochocientos)**.-

Por lo que solicito la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjunto la lista de los documentos presentados a su dirección, que son los siguientes:

- Contrato Nro. 15/2019

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA
U.O.C.

.....
NORMA SUSANA VILLASBOA PORTILLO
Encargada de la UOC

MUNICIPALIDAD
NUEVA ITALIA

Municipalidad de Nueva Italia

Gobierno Democrático

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia
Telefax: 0292-935218 Correo electrónico: uoc.muni18@hotmail.com

Nueva Italia, 2 de septiembre de 2019

Señor
Abg. Pablo Zeitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Aclaración sobre la firma del contrato

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quienes corresponda a fin de informar cuanto sigue:

Que por el motivo de que transcurrió mucho tiempo desde la elaboración y solicitud de aprobación del proyecto de Almuerzo Escolar y con la presentación de un solo oferente en la apertura, cabe mencionar que la empresa presentada cumple con todos los requisitos del PBC, por tanto se procedió a la adjudicación y a la firma del contrato, para agilizar la prestación de dicho servicio, atendiendo que, en esta época del año lectivo, el brindar ese derecho a los niños escolares se convierte en una urgencia.

Sin otro motivo en particular, me despido de usted muy cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ITALIA · U.O.C.

Norma Susana Villasboa Portillo
Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Nueva Italia.